

Bogotá, 24-02-2025

Al contestar citar en el asunto

Radicado No.: 20255330103471

Fecha: 24-02-2025

Señor (a) (es)

TRANSPORTES ALFEREZ SAS

CARRERA 2 11 41 EDIFICIO TORRE GRUPO AREA OFICINA 1202 BARRIO BOCAGRANDE NO REGISTRA CARTAGENA, Bolívar

Asunto: Citación a Notificación Resolución No. 1292

Respetado Señor(a) o Doctor(a):

La Superintendencia de Transporte invita a notificarse personalmente de la Resolución No. 1292 del 24-02-2025, para lo cual deberá acercarse a la Diagonal 25g No. 95a - 85 Edificio Buró 25 torre 3 primer piso oficina de Atención al Ciudadano de la ciudad de Bogotá o en su defecto autorizar la notificación por medio electrónico, dicha autorización deberá ser radicada a través de la página Web www.supertransporte.gov.co, en el botón "Formulario de PQRD - Radicación de documentos", de no ser posible la notificación personal, ésta se surtirá por aviso.

Lo anterior en virtud de los artículos 56, 67, 68 y 69 Ley 1431 de 2011 - Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente.

Richard Alexander Rodríguez Rico

Coordinador del Grupo de Notificaciones

Proyectó: Camilo Santiago Merchan Balaguera Revisó: Richard Alexander Rodríguez Rico